

SERVICIOS MARITIMOS DEL SUR SEDEMAR S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO DE 2011

Señores
ACCIONISTAS DE SEDEMAR S.A.
Ciudad -

De mi consideración:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y en cumplimiento de la Ley de Compañías, me permito presentar ante ustedes, el día de hoy 16 de Enero del año 2012, el informe Administrativo y Económico de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Con fecha 12 de Junio del 2009 yo, Ricarda Narcisca Granda Torres asumí la Gerencia General de la Empresa como REPRESENTANTE LEGAL, y el Lcdo. José Alfonso Andrade Zambrano como PRESIDENTE de SEDEMAR S.A.

Durante este año 2011 igual que el anterior, la Empresa Sedemar S.A. no ha tenido en lo absoluto ninguna actividad económica, excepto los gastos ocasionados por pagos de multas al SRI, y pagos a la DIGMER por derecho anual de la Matrícula de OPB. Además la Empresa no puede realizar ninguna actividad hasta que se consigan los permisos de ley en la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, así como también en la Capitanía de Puerto Bolívar.

Es necesario el trámite de la Autorización de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar para que la empresa pueda trabajar.

A más de los dos socios accionistas, la Empresa Sedemar S.A. no tiene ningún personal que labore, por lo que no hay actividad. La Srta. Secretaria que en forma voluntaria nos ayudaba, desistió de su colaboración. De igual forma la Sra. Contadora ya no nos ayuda voluntariamente porque no recibe ningún reconocimiento económico por su labor.

Es necesario recalcar que durante todo el año 2011 la empresa no ha tenido en lo absoluto ninguna actividad y lo único que ha ocasionado son gastos.

Atentamente,



Narcisca Granda Torres
GERENTE GENERAL